



STCST

202538700412921

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 16 de 2025

Señor

ANONIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta al Radicado No.202518500548802 del 15/04/2025. Bogota Te Escucha 1854792025. Puente Peatonal Estación Quirigua.

Respetado señor:

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 24 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte, le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación suministrada por el profesional de apoyo del proyecto según las competencias que le corresponden.

En consecuencia y con el fin de atender su requerimiento ciudadano, donde indica:

“La ciudadana solicita el arreglo del puente peatonal de la estación de Transmilenio del Quiriguá presenta un hueco peligroso para los ciudadanos avenida calle 80 con 94”.

Al respecto, nos permitimos informar que, actualmente se encuentra en ejecución el Contrato de Obra IDU-1775-2021, cuyo objeto es *“Ejecutar a precios unitarios las obras y actividades necesarias para la conservación de puentes peatonales en Bogotá D.C., incluye superestructura, subestructura y accesos”*, suscrito con la firma **CONSORCIO PEATONALES 2021 IDU**. Dicho contrato inicio el 16 de diciembre de 2021 con fecha de terminación prevista para el 31 de julio de 2025 y cuya interventoría es ejercida por el **CONSORCIO INTERVENTORÍA VIAL** dentro del marco del Contrato IDU-1781- 2021.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



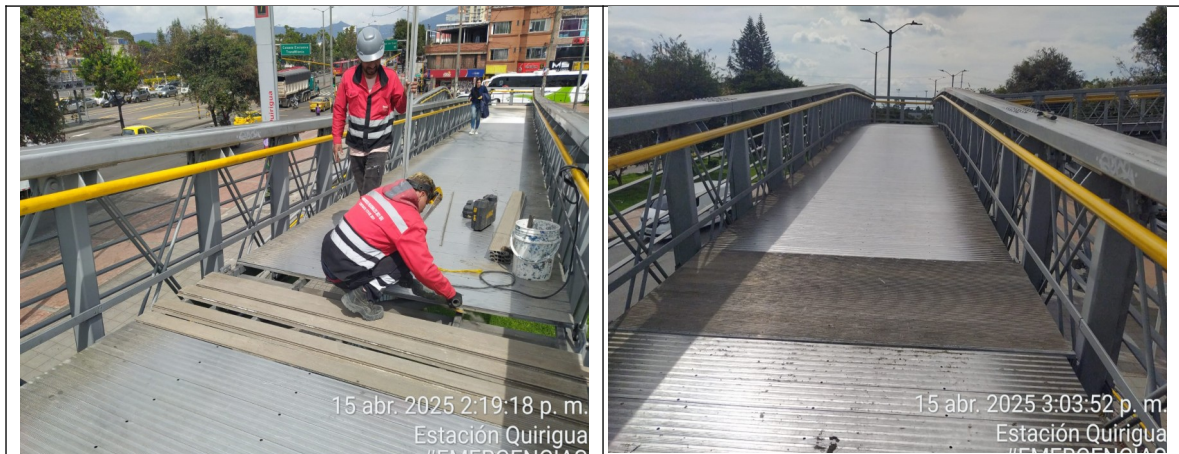
STCST

202538700412921

Información Pública

Al responder cite este número

Asimismo, nos permitimos informar que se adelantó la visita técnica por parte de la firma interventora y contratista de obra y se realizaron las actividades de emergencia relacionadas con la reposición del “tramo” de piso en el puente peatonal objeto de su requerimiento, el cual se encuentra localizado en la Av. Calle 80 por Cra. 94 (Estación Quirigua) el 15/04/2025 como se evidencia en el siguiente registro fotográfico:



En este sentido, esperamos haber atendido de forma satisfactoria su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS GABRIEL TALERO REINA

Subdirector Técnico de Conservación del Subsistema de Transporte (e)

Firma mecánica generada el 16-04-2025 09:02:16 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: BOGOTÁ TE ESCUCHA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Bogotá DC - Bogotá - KR 8 10 65 -
sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co

Elaboró: GLORIA AMANDA ROMERO MILLAN-Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2